

DECRETO ALCALDICIO N° 2408

Casablanca, 11 NOV. 2009

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2295 de fecha 23 de octubre de 2009 que llamó a propuesta para la "Adquisición de 4 Rollo de Polietileno de 50 a 65 kilos cada Uno"
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 3093-27-L109, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por Adel.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase a **MLA CENTRO FERRETERO LTDA.**, Rut. N° 81.407.600-8, la "Adquisición de 4 Rollo de Polietileno de 50 a 65 kilos cada Uno", por la suma de \$ 400.000.- más IVA
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente a la cuenta complementaria 21405 Analítico 58"Administración de Fondos – Prodesal 2", del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Social
Jurídico